



¿Cuánto le costó a Colombia el paro armado del Clan del Golfo?

Informe #28

27 de mayo
de 2022

Una estimación de las pérdidas económicas del paro armado ocurrido entre el 5 y el 9 de mayo del 2022.



| VIGILADA MINEDUCACIÓN |

Observatorio fiscal
de la Pontificia Universidad Javeriana

Índice

— Introducción	3
— Los números del paro armado	4
— Una medición de impacto	4
— Conclusión	6

— Introducción

Una pregunta que surge cuando la actividad económica se detiene por una u otra razón es cuáles son sus costos –cuánto le vale eso al país–. Se trata de un ejercicio difícil y, sobre todo, reduccionista.

Preguntarse solo por los costos económicos asociados a escenarios tan complejos y condenables como el denominado paro armado perpetrado entre el 5 y el 9 de mayo por el Clan del Golfo –y que [dejó hasta 24 homicidios, se extendió a por lo menos 141 municipios en 11 departamentos](#), incluyendo dos capitales, dejó sin abastecimiento buena parte del norte del país y sumió en el terror a cientos de miles de colombianos– es, cuando menos, injusto.

No se trata solo de dinero perdido, sino también de libertades, derechos, tranquilidad y dignidad, que son cosas a las que es muy difícil ponerles un valor económico.

En un contexto de estallido social como el que ha vivido Colombia en los últimos tres años, las consecuencias económicas han servido como argumento –en algunos casos con razón– para condenar paros o movilizaciones.

En 2021, por ejemplo, el Gobierno nacional mantuvo una actualización constante de [los costos económicos asociados a las movilizaciones en el marco del paro nacional](#), señalando que cada día de manifestaciones le costaba al país cerca de 485.000 millones de pesos.

El presente informe entrega un análisis de cuánto podría haberle costado al país el paro armado del Clan del Golfo, a partir de un estudio del Producto Interno Bruto y de la información de cuentas nacionales del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

Se trata de un análisis que estimamos necesario y útil para entender cómo las dinámicas asociadas al crimen organizado y la reorganización de actores armados ilegales tras la firma del Acuerdo de Paz de 2016 afectan a amplios sectores de la sociedad colombiana, incluyendo su actividad económica.

— Los números del paro armado

Hubo un total de 178 municipios afectados en 11 departamentos, 26 vías bloqueadas, 138 comunidades confinadas y al menos 22 ataques a la fuerza pública.

Esas son, de acuerdo con la Unidad de Investigación y Acusación de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) las consecuencias del paro armado perpetrado por el Clan del Golfo como represalia por la extradición de Darío Antonio Úsuga David, alias 'Otoniel'.

Estas acciones ilegales implicaron el cese parcial o total de las actividades económicas de comunidades enteras, así como la restricción de su libre circulación, afectando sus derechos y poniendo en riesgo su vida.

Las estimaciones sobre los impactos económicos de esta situación resultan útiles para conocer cifras que enriquezcan el análisis

macroeconómico, pero sobre todo para hacer visible la forma en que la violencia sigue impactando a las poblaciones más vulnerables del país, manteniéndose como un obstáculo frente a su bienestar y desarrollo.

En este sentido, medir las consecuencias de restricciones casi totales de la circulación y la actividad productiva requiere de un análisis que vaya más allá de la disminución en los ingresos o las variaciones en materia comercial.

En el siguiente aparte detallamos los aspectos analizados para efectuar el análisis.

— Una medición de impacto

Es difícil saber con precisión en qué porcentaje se redujo cada tipo de actividad económica en cada uno de los municipios afectados. Para poder tener una idea de la magnitud de los efectos, llevamos a cabo dos ejercicios. En el primero, con base en el análisis de noticias

aparecidas en distintos medios regionales, asignamos un valor subjetivo a la reducción en cada rubro de la actividad económica. En el segundo, simplemente asumimos distintos cambios porcentuales en la actividad económica agregada: una reducción del 75% en la actividad económica, una del 50% y una del 100%.

En el primer ejercicio, se asignaron estimaciones subjetivas de la reducción porcentual en cada rubro del PIB nacional, teniendo en cuenta las afectaciones causadas por la imposibilidad de las personas para llegar a sus lugares de trabajo, el cierre del sector comercial, la obstaculización en el transporte de mercancías a otras zonas del país, y demás actos violentos reportados por las autoridades nacionales y locales, veedores y medios de comunicación. Esto nos llevó a una estimación de una reducción en el PIB nacional del 69,42%.

Ya que el DANE no reporta desagregaciones sectoriales del PIB a nivel departamental ni municipal, asumimos que el PIB de los municipios afectados se desagrega sectorialmente de una manera parecida al promedio nacional, y les imputamos a los municipios afectados una reducción en el PIB del 69,42%. La estimación inicial del costo económico del paro armado, entonces, es igual al PIB diario promedio de los municipios afectados multiplicado por 0,6942.

Según la [información de la fuerza pública](#), el paro armado afectó 141 municipios, de los cuales se identificó un total de 95 a través de los informes de diversos medios de comunicación tanto locales como nacionales.

La distribución se dio de la siguiente forma: 15 en [La Guajira](#); 15 en Antioquia; 12 en [Bolívar](#); 4 en [Magdalena](#); 30 en [Chocó](#), según información facilitada por la Iglesia Católica y luego confirmada por la JEP en comunicados a través de [redes sociales](#); 9 en [Córdoba](#); y 10 en Sucre.

En los casos de Atlántico, Norte de Santander, Cesar y Santander no se logró identificar a partir de fuentes públicas cuáles fueron los municipios afectados, por lo cual se asumió que el PIB de estos departamentos se redujo en el mismo porcentaje que se redujo el de

los departamentos en los cuales el impacto del paro armado se pudo determinar municipio por municipio.

Una vez efectuados los cálculos, el resultado es una pérdida de 135.003 millones de pesos diarios. Esto implica que durante los cinco días que duró el paro armado las pérdidas económicas totales ascendieron a 675.013 millones de pesos.

El segundo ejercicio consiste en, simplemente, calcular el impacto potencial del paro armado asumiendo distintos niveles de reducción de la actividad económica agregada en los municipios afectados. Es decir, en vez de basarnos en la estimación cualitativa que nos llevó en el ejercicio inicial a plantear una reducción del 69,42% de la actividad económica, calculamos cuál habría sido el costo de una reducción de la actividad económica del 50%, el 75% y el 100%. Si la actividad económica se hubiera reducido en un 50%, el costo del paro armado habría sido de 486.180 millones de pesos; si se hubiera reducido en un 75%, el costo sería de 729.270 millones de pesos; y si se hubiera reducido en el 100%, un caso extremo, el costo sería de 972.361 millones de pesos.

— Conclusión

Es imposible hacer estimaciones precisas de los costos de la pérdida de actividad económica debida al paro armado. Sin embargo, los dos ejercicios llevados a cabo sugieren que el costo puede oscilar alrededor del medio billón de pesos.

Medio billón de pesos puede ser mucho o poco, según se le mire. Medio millón de millones de pesos no es una cifra despreciable. Sin embargo, si ponemos esa cifra en el contexto de las cuentas públicas –del PIB, por ejemplo, que en 2021 ascendió a 1.177,2 billones de pesos– no parece ser mucho.

De ahí la importancia de analizar las cifras económicas desde una perspectiva que supere el aspecto netamente numérico. Muy probablemente, medio billón de pesos no paga cinco

días de angustia para millones de colombianos por cuenta de la amenaza de actores armados ilegales.

El resultado del análisis efectuado y la reacción institucional frente al paro armado del Clan del Golfo plantea preguntas sobre el nivel de importancia que se le da desde el discurso público a los hechos que afectan la economía de las personas más pobres.

La solución a este estado indeseable de cosas, más que la relativización de las estimaciones económicas, estaría en una consideración más seria acerca de las condiciones de vida –y de seguridad– que enfrentan millones de hogares en el país.

El Observatorio Fiscal de la Pontificia Universidad Javeriana está dedicado a la veeduría ciudadana del gasto público y la tributación en Colombia. Su fin es democratizar la información sobre las finanzas públicas para promover el voto informado y el activismo civil.

El contenido de este documento está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional.

(CC BY - SA 4.0).

Para ver una copia de esta licencia, visite:

» <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

Las opiniones expresadas en este documento no representan necesariamente las de la Pontificia Universidad Javeriana.

Si necesita citar este documento, hágalo de la siguiente manera:

Observatorio Fiscal de la Pontificia Universidad Javeriana. (2022).
¿Cuánto le costó a Colombia el paro armado del Clan del Golfo?
Recuperado de <https://www.ofiscal.org/publicaciones>